



Memoria 2012

Unidos con un
Compromiso
Común

ÍNDICE

- 
- 1. CARTA DEL PRESIDENTE**
 - 2. LIDERAZGO**
 - 3. ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN**
 - 4. PERSONAS**
 - 5. ALIANZAS y RECURSOS**
 - 6. GESTIÓN DE LOS PROCESOS**
 - 7. RESULTADOS EN PERSONAS**
 - 8. RESULTADOS EN SOCIEDAD**
 - 9. RESULTADOS FINANCIEROS**

Carta del Presidente

>> Estimado amigo y estimada amiga:

Parece que fue ayer cuando hace cuatro años empezaba un nuevo modo de dirigir el día a día de la Asociación. Las nuevas exigencias sociales motivaron un cambio procedimental que algunos acogimos como un apasionante reto. No significaba hacer cosas distintas sino mejorar lo que veníamos haciendo durante muchos años, dándoles si cupiese, un mejor sentido.

Rearmados con nuevas ilusiones, supimos incorporar los cambios metodológicos necesarios para cumplir con nuestra Misión, aun navegando a veces con viento desfavorable. Gracias a las buenas personas que manifestaron una clara determinación en que CEPER sea conocida y reconocida como un fiable Agente de Cambio Social en materia de Discapacidad Intelectual, a día de hoy el viento sopla a nuestro favor, basta con leer la presente. Si lo hacemos, es posible que tengamos opiniones diversas, incluso contrarias, pero lo que no admite controversias es que estamos tejiendo con mimbres honestos un espacio donde las Personas con Discapacidad Intelectual puedan soñar una vida mejor.

Y a ello nos debemos. Por eso es necesario que continuemos haciendo pedagogía de nuestro modelo de crecimiento institucional.

Para que el modelo pueda ser comprendido se requiere en primer lugar, un esquema de pensamiento compartido que encuentre raíz filosófica en la importancia que adquiere la concepción honesta de la Persona con Discapacidad Intelectual como ser con necesidades de apoyo individuales; en segundo lugar, personas que revitalicen el sueño de hacer posible que cada Persona con Discapacidad Intelectual pueda soñar una vida plena, y en tercer lugar, personas que libremente estén dispuestas a querer seguir dejándose la piel en el camino.

Me encantaría, estimado amigo y estimada amiga, que tú fueses una de ellas.

Sergio Fernández G

Presidente de CEPER

La asociación CEPER ha concluido su primer plan estratégico con vigencia desde el año 2009 hasta el año 2012

>> **Misión, Visión y Valores:**

Desde nuestro compromiso ético, contribuir con apoyos y oportunidades a que cada persona con Discapacidad Intelectual y su Familia puedan desarrollar su Proyecto de Calidad de Vida y promover su inclusión como ciudadano de pleno derecho en una sociedad más justa y solidaria.

La Visión de la Entidad es ser una Organización donde las personas puedan desarrollar sus planes de vida individuales desde la participación comunitaria, que respeta y defiende la dignidad de las personas promoviendo una imagen positiva de la discapacidad intelectual, está comprometida con la normalización y con la inclusión social, añade valor y enriquece el entorno, es capaz de generar confianza porque procura cualificarse, regirse por el valor de la eficacia y de la eficiencia, siendo reconocida como un importante Agente de Cambio Social.

Los valores que defiende CEPER son:

La Igualdad, la Dignidad, el Respeto, la Corresponsabilidad, la Autodeterminación, la Inclusión Social, la Empatía, la Participación Responsable, la Defensa de Derechos, la Identidad Propia, la honradez en la Dirección y Gestión y la Coherencia.

LIDERAZGO

La Asociación Malagueña en Favor de las Personas con Discapacidad Intelectual CEPER es una entidad sin ánimo de lucro, que fue constituida en Málaga, el 1 de Diciembre de 1981 e Inscrita en el Registro de Asociaciones de Andalucía con el número 969 de la sección 1ª.

Inscrita en el Registro Municipal de Asociaciones y Entidades de Málaga, con el número 635.

Inscrita en el Registro de Entidades y Centros de Servicios Sociales de la Junta de Andalucía con el número AS/E/677.

Miembro de la Confederación Andaluza de Organizaciones a favor de Personas con Discapacidad Intelectual, FEAPS ANDALUCÍA.

>> **Cartera de Servicios:**

TALLERES OCUPACIONALES:

Taller de Jardinería y Aloe Vera.
Taller de Teselas y Mosaicos.
Taller de Flores Secas.
Taller de Papel reciclado.
Tienda CEPER

UNIDADES DE ESTANCIA DIURNA

RESIDENCIAS:

Residencia de Adultos.
Residencia de Grandes Dependientes.
Residencia de Menores.

OTROS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS:

Asesoramiento familiar.
Atención psicológica.
Servicio de Respiro Familiar.
Estimulación del Lenguaje.
Actividad Física Adaptada.
Ocio y Tiempo Libre.
Autonomía Personal.
Comedor / Transporte.
Gimnasio para Personas Mayores y Dependientes.
Servicio de Atención de Familias a Domicilio.

>> Política de ajustes e inversiones.

La Junta Directiva en reunión de 09 de Febrero de 2012, aprueba la propuesta de ajuste y control extraordinario de gastos e inversiones, elaborada por la Presidencia y la Dirección General derivada de la situación de incertidumbre económica producida por los retrasos sistemáticos en las liquidaciones por parte de la Administración, aprobándose:

1º.- Prorrata de pagas extraordinarias. El prorrateo de las pagas extraordinarias permitiría hacer unas previsiones más reales a efectos contables.

2º.- Política de ajuste en las sustituciones de baja del personal. Las sustituciones se llevan a cabo cuando la situación es totalmente necesaria, abogando inclusive por unificar servicios y trabajadores en casos excepcionales.

3º.- Política de ajuste en alimentación e higiene. Continuación con la política de ajuste de eliminación de agentes comerciales directos en alimentación e higiene.

4º.- Complementos de responsabilidad Continuación con la asunción por parte de la Dirección Técnica de responsabilidades que antaño se remuneraban a través de complementos de responsabilidad. (Ocio, Medicación, Transporte, Coordinación de Residencias...)

5º.- Estudio de reajuste de rutas. Estudio de la posibilidad de asignación de ruta a cada conductor y de unificación de algunas de ellas.

6º.- Optimización de los gastos comunes en general. Prioridad en la reducción de los principales gastos de la Entidad (electricidad, seguros, gasolina, comida, mantenimiento...)

7º.- Reducción de las Horas extraordinarias. Posibilidad de contratación de un cuidador que pueda rotar por todos los servicios en donde se demande esa necesidad.

8º.- Prospección de ingresos adicionales.

Optimización de los ingresos obtenidos con la venta de productos en talleres y comercialización de espacios (Club Dinamia, pista deportiva, gimnasio, jardines...)

>> Datos Generales de la Asociación

Socios/as

A 31 de Diciembre de 2012 la Asociación cuenta con 122 Socios numerarios y con 55 socios colaboradores.

Personas Usuarias

A 31 de Diciembre de 2012 la Asociación cuenta con 123 personas usuarias de diferentes servicios distribuidos entre los Centros de Víctor Hugo y de Cerraja.

Voluntarios/as

A 31 de Diciembre de 2012 la Asociación cuenta con 28 voluntarios/as distribuidos en los diferentes servicios y programas de la Asociación.

Trabajadores/as

A 31 de Diciembre de 2012 la Asociación cuenta con 71 trabajadores/as con contrato indefinido distribuidos en los dos centros que gestiona la Asociación.

Miembros de Junta Directiva

Presidente:

D. Sergio Fernández García

Vicepresidente:

D. Eduardo Moya de Torres

Secretario:

D. Juan Manuel Cuesta Antón

Tesorero:

D. Luís Pardiñas Luque

Vocales:

D. Alfonso Núñez Agudo

D^a. Amalia Ruiz Palomo

D^a. Silvia Moya Martín

D. Lázaro González Gambero

D. Rafael Delgado Linares

D. José Coronado Millán

**Se aprueba en Junta Directiva
la puesta en marcha de un
nuevo servicio para la Entidad
denominado: “Servicio de
Asistencia a Domicilio”**

>> Órganos de Gobierno.

Junta Directiva

Es el órgano de gobierno de la Entidad y se encarga de llevar a efecto la política de acción decidida por la Asamblea General, así como de establecer las estrategias para su mejor consecución.

Los asuntos más relevantes aprobados en el año 2012 han sido los siguientes:

Se aprueba la convocatoria de Asamblea para aprobar una derrama de los socios para el cobro del personal ante el retraso en los pagos por parte de la Junta de Andalucía.

Se aceptan las propuestas del equipo Directivo Técnico referente a una política de ajustes de gastos e inversiones en la Entidad.

Aprobación del proyecto de Taller de Apoyos Específicos creado en el Centro de Cerraja para personas usuarias de Centro Ocupacional.

Se acuerda la solicitud a través de subvenciones de un nuevo transporte de 17 plazas para el Centro de Cerraja.

Se acepta la propuesta de contratación de todas las familias que lo soliciten de un seguro de accidentes para personas usuarias de los dos centros.

Se hace oficial el reconocimiento a las buenas prácticas en Asamblea ordinaria a D. Juan Antonio López Aguilera por la práctica “un viaje a Madrid”.

Se acepta el proyecto de un nuevo servicio para la asociación denominado: “Servicio de Asistencia a Domicilio”

**En Enero de 2012 la Junta
Directiva de CEPER propone
a la Asamblea la aprobación
de la ejecución de una
derrama para hacer frente a
la paga extraordinaria del
mes de diciembre**

Se acepta la iniciativa sobre un nuevo proyecto denominado: Taller de Actividades Asistidas por Animales en el Centro Ocupacional de Cerraja.

Se acepta el presupuesto para el año 2013 con nuevos ajustes debido a la previsión de recortes de la administración Pública en el coste plaza.

Aprobación de la figura del trabajador/a “corretorno” que contribuya a reducir la realización de horas extraordinarias.

Asamblea General

La Asamblea General es el máximo órgano de gobierno de la Asociación y está integrado por todos los socios numerarios.

En el año 2012 se han celebrado las siguientes asambleas:

Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día (21 de enero de 2012):

1.- Propuesta a la Asamblea general de Socios de aprobación de una derrama.

Asamblea General Ordinaria con el siguiente orden del día (29 de Junio de 2012):

- 1.- Informe del Presidente.
- 2.- Presentación de Memoria de 2011
- 3.- Presentación y aprobación de cuentas 2011

Asamblea General Extraordinaria con el siguiente orden del día (28 de Dic. de 2012):

- 1.- Lectura del acta de la reunión anterior.
- 2.- Admisión de nuevos socios.
- 3.- Estudio y aprobación del presupuesto 2013.
4. Informe del Presidente.
5. Ruegos y preguntas.

El I Plan estratégico de
CEPER
ha constado de 48 actividades
pudiendo desarrollarse un total
de 38, suponiendo un 80 % de
grado de cumplimiento



>> Estrategia y Planificación

Cómo materializa la organización su misión y visión, mediante una estrategia claramente enfocada hacia los actores, apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos adecuados. (EFQM)

Cómo el centro implanta su misión y visión mediante una estrategia claramente centrada en todos los grupos de interés y apoyada por políticas, planes, objetivos, metas y procesos relevantes. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

ESTRATEGIA y PLANIFICACIÓN

>>I Plan Estratégico CEPER

El I Plan Estratégico de CEPER ha sido uno de los principales objetivos que la Entidad ha desarrollado durante los años de su vigencia. (2009 – 2012)

El Plan ha tenido la vocación de encauzar la orientación estratégica del conjunto de la Asociación en estos 4 años.

Desarrollar este plan estratégico ha significado incorporar a nuestro trabajo un proceso permanente de mejora de todas nuestras actuaciones, siendo revisado por el Equipo Técnico y la Junta Directiva de forma periódica en reuniones específicas.

El Plan Estratégico se ha materializado a través de una serie de actividades encuadradas dentro de unos ejes estratégicos que han desarrollado unos objetivos y unas líneas estratégicas.

El Plan ha constado de 48 actividades de mayor o menor complejidad, de las cuales se han ejecutado 38, lo que supone un 80% de cumplimiento.

Las actividades acometidas más relevantes que cabría destacar dentro de cada Eje Estratégico llevadas a cabo durante toda la vigencia del plan serían las siguientes:

En el eje de **COMUNICACIÓN INTERNA:**

Podemos destacar el esfuerzo por mantener y crear nuevas vías de comunicación e información entre todos los grupos de interés, destacando:

El gran número de reuniones entre la Junta Directiva y el Equipo Técnico, entre esta y familias y entre el Equipo Técnico, Trabajadores y familias.

Destacando también, la revisión y actualización de la página Web con más de 50.000 visitas en menos de dos años de funcionamiento y con incorporaciones como el apartado de noticias o el “Portal del Trabajador” con información relevante para el trabajador, protocolos y acuerdos de Junta Directiva.

Durante el año 2012 CEPER ha evaluado el nivel de satisfacción de las familias, trabajadores y de la personas usuarias

En el eje de **PARTICIPACIÓN:**

Destacamos el elevado número de familias que han mantenido multitud de reuniones con temas de diversa índole con distintos representantes de la Asociación y destacamos también la entrega y difusión de Cuestionarios de satisfacción a Trabajadores, Familias y Personas Usuarias para poder analizar el grado de satisfacción de todos ellos por los diferentes servicios que se prestan.

En el eje del **DESARROLLO ORGANIZATIVO:**

Cabe mencionar el desarrollo de un sistema de Gestión por Procesos que los ha diferenciado entre Procesos Clave, Estratégicos y de Soporte, destacando el gran número de protocolos que se han puesto en marcha, destacando todo lo que afecta a los Procesos clave.

(Atención a la Salud, Prevención de Abusos y Autodeterminación)

También destaca el desarrollo y difusión de un Manual de Funciones a todos los trabajadores de la Asociación en el que se detalla la misión, funciones, cargos, relaciones y responsabilidad de cada empleado que ocupa un puesto jerarquizado en la Entidad.

En el eje de **FORMACIÓN:**

Destaca el número de actividades formativas que han podido llevarse a cabo para una mayor especialización de los trabajadores a través de la Fundación tripartita o en algunos casos gracias a la dotación presupuestaria anual que la JD contempla al elaborarse el presupuesto.

También se han formalizado todos los años unas jornadas formativas para familias, con el objetivo de orientar sobre nuevos servicios o compartir experiencias y situaciones que afectan a todos ellos.



RESULTADOS PLAN ESTRATÉGICO 2009 – 2012

ASOCIACIÓN CEPER

En el eje de **ORIENTACIÓN A CLIENTES:**

Ha destacado por su complejidad, el desarrollo de los Planes Personales de Apoyo (PPA) que valora todos los aspectos relevantes de la persona usuaria, pretendiendo dar una respuesta positiva a sus aspiraciones individuales.

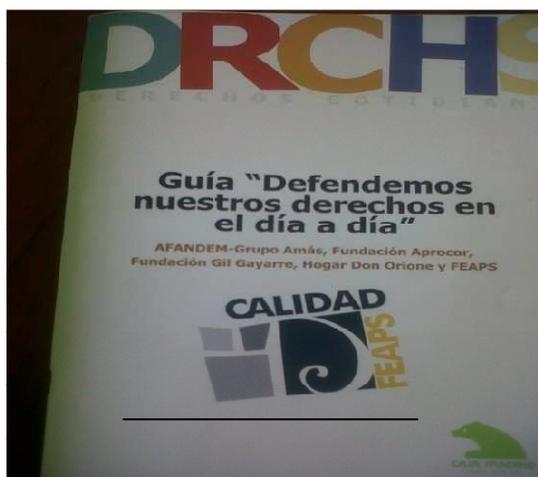
También destacamos el avance en el desarrollo de programas de Habilidades Sociales en los dos centros por el Área Psicológica en la que se trabaja que la Persona con Discapacidad Intelectual tenga las herramientas necesarias para que la integración social se pueda producir.

Por último, señalar, la puesta en marcha de un nuevo servicio de Atención Temprana que pretende la búsqueda de soluciones a necesidades de sectores no suficientemente atendidos.

En el eje de **CALIDAD DE VIDA:**

La Asociación CEPER ha creado en el año 2012 la Carta de Derechos de las Personas con Discapacidad Intelectual de la Asociación CEPER, adaptado de la Carta de Derechos de Personas con Discapacidad Intelectual de FEAPS Madrid.

Con esta declaración de intenciones, la Entidad reivindica y hace suya, el acuerdo de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad aprobada en el año 2006 y ratificada por el Gobierno de España.



Para llevar a la práctica el contenido de la declaración, la entidad, a través del Área Psicológica y la Responsable del Grupo de Autogestores tiene como Guía, el libro: **“DEFENDEMOS NUESTROS DERECHOS EN EL DÍA A DÍA”**, guía del Departamento de Calidad Feaps que desarrolla de forma gráfica todos los derechos que CEPER asume como propios.



Certificado en Calidad por la Junta de Andalucía

En el eje de **CALIDAD**:

La Asociación CEPER ha obtenido el 17 de Octubre de 2011 el reconocimiento del cumplimiento en calidad (Centro de Víctor Hugo) otorgado por el Comité de Evaluación Externa de Calidad de la Dirección General de personas con Discapacidad dependiente de la Consejería de Igualdad y Bienestar Social de la Junta de Andalucía.

La Junta de Andalucía otorgó el reconocimiento en Calidad Condicionado para el Centro de Cerraja el 21 de Noviembre de 2012, lo que significa que existe un adecuado cumplimiento de los estándares del Modelo de calidad de la Dirección General de Personas con Discapacidad, pero se requiere que se acredite una mayor información con respecto algunos estándares del modelo.

CEPER ha trabajado durante toda la vigencia del plan para obtener un reconocimiento en calidad que otorga la Dirección general de Personas con Discapacidad de la Junta de Andalucía

En el eje de **LA ÉTICA**:

La Asociación ha trabajado para elaborar un Código Ético que ejemplifica principios, normas, valores y un régimen de garantías, por lo que se rige CEPER.

El Código también desarrolla la creación de un Comité de Ética formado por Trabajadores, Junta Directiva y Familias.



En el eje de **GESTIÓN DEL ENTORNO**:

Reconocimiento a la mejor práctica profesional intra organizacional y a la mejor práctica extra organizacional.

El 29 de Junio de 2012 se reconoció en Asamblea de Socios el premio a las buenas prácticas CEPER, recayendo los mismos en D. Francisco de la Torre Prados (Excmo. Alcalde de Málaga) por promover desde su responsabilidad municipal la promoción social de las Personas con Discapacidad. (Mejor práctica extraorganizacional) y en D. Juan Antonio López Aguilera por su implicación en la organización de un viaje a Madrid con personas usuarias de la Entidad. (Mejor práctica intraorganizacional)



>> Mejor Práctica Intraorganizacional

La Junta Directiva de CEPER ha premiado durante el año 2012 la mejor práctica intraorganizacional en CEPER, reconociendo de esta forma las buenas prácticas, que lejos de los trabajos que habitualmente se desarrollan en los diferentes servicios, realizan diferentes trabajadores de la Entidad.

Las 4 Buenas Prácticas que ha propuesto la Dirección Técnica a la Junta Directiva han sido las siguientes:

GRUPO DE BAILE MOVIT

Autor/es: M^a Carmen Tena

Se trata de una actividad destinada a favorecer la motricidad y la coordinación y que pretende seguir un movimiento acorde a una melodía musical, ser capaz de transmitirla y llegar al público con una finalidad: la consideración de la persona con discapacidad como una persona con una capacidad.

GRUPO DE AUTOGESTORES

Autor/es: Aurora Carretero

EL PROGRAMA DE GRUPOS DE AUTOGESTORES se dirige a personas con discapacidad intelectual con cierto nivel de autonomía, que precisan apoyos de tipo intermitente y limitado en las áreas de comunicación, habilidades sociales, utilización de la comunidad y autodirección.

SUS OBJETIVOS son promover la autogestión y la autodeterminación de las personas con discapacidad intelectual. Crear grupos en los que cada miembro disponga de su propio espacio para expresarse y manifestar sus necesidades, opiniones y deseos.

GRUPO DE TEATRO ADAPTADO “LAS CEREZAS”

Autor/es: Remedios Rodríguez Nebro

Francisca García Suarez

Servicio al que están adscritas: Residencia de Grandes Dependientes, Residencia de Menores

La idea fundamental de la Buena Práctica se basa en la elección y que sea una actividad que una todas las voluntades en un proyecto común y por otro que pudieran participar el máximo de personas con la posibilidad de adaptar sus características personales.

“RUMBO A...MADRID”

Autor: Juan Antonio López Aguilera

La práctica ha consistido en involucrar a los usuarios/as de la Residencia de Adultos de Cerraja y Víctor Hugo en la planificación de un viaje de varios días a la ciudad de Madrid.

Aunque el viaje consistía en 5 días en septiembre, los usuarios han tenido que participar previamente en varias sesiones de trabajo para decidir y perfilar las visitas culturales y de ocio que llevarían a cabo durante el viaje. Esto se ha logrado a través de un cuestionario codificado en fotografías y pictogramas y de entrevistas grupales.

La elección de la mejor práctica por parte de la Junta Directiva se decidió en Junio, siendo muy complicada la evaluación, ya que todas ellas promueven la normalización y la inclusión social de una forma incuestionable, decantándose en última instancia como mejor Buena Práctica en el año 2012 por:

“Rumbo a...Madrid”,



>> Personas

Cómo gestiona y desarrolla la organización los conocimientos de las personas que la constituyen y libera todo su potencial, tanto individualmente como en equipo y en el conjunto de la organización. Y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y su estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. (EFQM)

Cómo el centro gestiona, desarrolla y aprovecha el conocimiento y todo el potencial de las personas que lo componen, tanto en el nivel individual, como de equipos o del centro en su conjunto; y cómo planifica estas actividades en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de las personas (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

PERSONAS :

Personas usuarias

Profesionales

Familias

>> Personas Usuarias

Un año más, las personas usuarias son, como no podía ser de otra manera, el nexa que como dice la portada de la memoria “unidos por una causa común”, hace que en tiempos tan difíciles como el que nos ha tocado vivir, simplifiquemos todos los objetivos, metas y estrategias, para centrarnos en servicios que de verdad merece la pena profundizar, ya que afectan directamente a la calidad de vida de la persona usuaria.

Destacamos determinados talleres que están encuadrados dentro de los Procesos Clave de la Entidad, es decir, aquellos que tienen contacto directo con las personas usuarias del servicio, se realizan en tiempo real y son la razón de ser de la Entidad:

Talleres:

- Taller de Apoyos Específicos
- Taller de Habilidades Académicas Funcionales
- Taller de Relajación Corporal
- Taller de Horticultura
- Taller de Musicoterapia
- Tienda CEPER
- Taller de Habilidades Emocionales
- Taller de Habilidades Sociales
- Taller para la vida comunitaria, social y cívica
- Taller de Terapia Asistida con Animales
- Taller de Autogestores
- Talleres de Ocio
- Taller “Camino a la Biblioteca”

En el año 2012 se crea en el Centro de Cerraja el Taller de Apoyos Específicos para dar respuesta a personas que necesitan un apoyo generalizado dentro de los talleres ocupacionales

>> Taller de Apoyos Específicos

El Taller de Apoyos específicos se crea en el año 2012 (marzo) en el Centro de Cerraja, pretendiendo dar respuesta a personas que dentro de los Talleres Ocupacionales necesitan un apoyo extenso/generalizado, adaptando la metodología a los diferentes objetivos y necesidades de la persona siendo nuestro único referente la mejora de la calidad de vida de las PDI.

Una vez evaluadas la personas usuarias, el responsable del taller elabora un plan de apoyos individualizado priorizando las áreas más relevantes de apoyo para la PDI que se plasma en la programación específica de cada usuario.

Las Áreas de Evaluación son las siguientes:

- **Atención.**

Mejorar y entrenar la atención con caligrafía, copia de un texto, de un dibujo, asociación visual, percepción de diferencias, seguimiento visual, seguimiento auditivo de un cuento.

- **Conocimiento de sí mismo y autonomía personal.**

Las actividades para trabajar este módulo se centran en la enseñanza de los pasos concretos y necesarios para realizar las tareas de higiene y arreglo personal, sin olvidar el establecimiento de hábitos de higiene personal.

- **Conocimiento del medio físico.**

Las actividades para alcanzar los objetivos son: Identificación de formas planas (círculo, cuadrado, rectángulo, triángulo) Los números (del 1 al 10) Conocer y distinguir los colores básicos Habilidades motrices (ensartar cuentas, enroscar, desenroscar) Ordenar secuencias. Realizar trazos.

- **Conocimiento del entorno.**

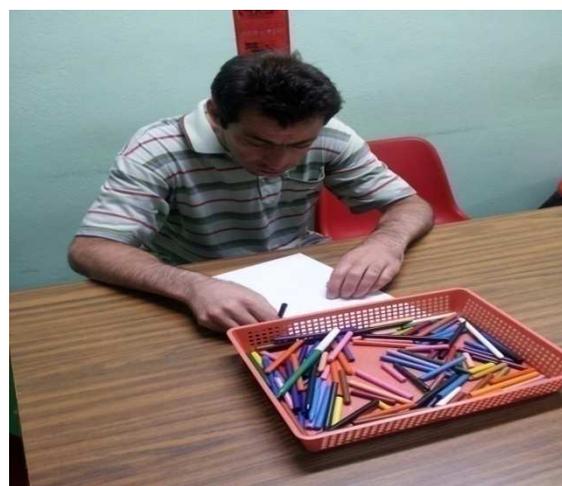
Las actividades que trabajan están orientadas por un lado a proporcionar a la persona de un sentido de pertenencia a sus grupos sociales, relaciones afectivas; y por otro al descubrimiento, descripción y observación del entorno próximo.

- **Memoria y Lenguaje**

Esta área de apoyos se trabaja específicamente en el taller de Logopedia, pero creímos necesario reforzarla con actividades básicas en este taller:

Recordar su nombre y monitores a través de fotos. Recordar palabras, mensajes, tareas a través de imágenes y fichas Cantar una canción. Contar un cuento. Reconocer algunas profesiones con imágenes. Realizar copiaditos con y sin pautas. Escribir algunas letras (vocales, consonantes), palabras. Realizar dibujos sencillos, pautados.

El Taller de Apoyos Específicos presta servicio a 10 personas usuarias del Centro Ocupacional de Cerraja.





>> Taller de Habilidades Académicas Funcionales (HACAFUN)

El Taller de Habilidades Académicas Funcionales es un servicio que se creó en el año 2010 en el Centro de Víctor Hugo, teniendo continuidad en el año 2012 y con la finalidad de ampliar la formación de las Personas con Discapacidad en cuatro grandes sectores:

- **Alfabetización funcional**
- **Desarrollo personal**
- **Desarrollo socio-cultural**
- **Formación y perfeccionamiento profesional**

En el año 2012 se ha continuado con el afianzamiento de conocimientos académicos de cada persona usuaria del Centro Ocupacional de Víctor Hugo.

>> Taller de Relajación Corporal

El Taller de Relajación Corporal se ha creado en el año 2012 (marzo) en el Centro de Víctor Hugo para personas usuarias de la Residencia de Gravemente Afectados y de Unidades de Estancia Diurna.

A través del taller se trabajan objetivos como:

- Asociar la respiración a la relajación.
- Relajar diferentes partes del cuerpo de forma segmentaria.
- Relajar de forma global el cuerpo y la mente.
- Dominar la coordinación y control dinámico de su cuerpo.

Horario de 15:00 a 16:30 de lunes a jueves



>> Taller de Horticultura

El Taller de Horticultura es otro taller que ha sido desarrollado en el año 2012 (marzo) en el Centro de Víctor Hugo para las personas usuarias de las Unidades de Estancia Diurna.

Se trabajan los siguientes objetivos:

Acercar a los usuarios a las labores propias del cuidado del medio natural que nos rodea y poder conocer la agricultura y amar la naturaleza.

Conocer las labores propias del campo.

Conocer los distintos sistemas de producción en la agricultura.

Conocer y cuidar las plantas.

Conocer el vocabulario propio de la agricultura tradicional.

Fomentar hábitos de respeto y conservación hacia la naturaleza.

Identificar las diferentes verduras y frutas en cultivo.

Identificar las herramientas de cultivo y cuidado de las plantas y emplearlas.

Horario de 15:00 a 16:30 de Lunes a Jueves





>> Taller de Musicoterapia

El Taller de Musicoterapia se crea en el año 2012 (marzo) en el Centro de Víctor Hugo para personas usuarias de la Residencia de Gravemente Afectados y de Unidades de Estancia Diurna.

La Asociación CEPER considera que el ritmo y los sonidos pueden convertirse en una terapia con la que mantener, mejorar y restaurar el funcionamiento físico, cognitivo, emocional y social de las Personas con Discapacidad Intelectual.

A través de la música también se trabaja la psicomotricidad, en la que la persona usuaria reconoce las distintas posiciones corporales, así como el equilibrio, la lateralidad, las posiciones básicas de pies y manos, desplazamientos y diagonales.

Los objetivos que se han pretendido con el taller son variados, así se aprenden diferentes ritmos musicales y se aplican a diferentes instrumentos (triángulos, castañuelas, panderetas) como descubrir y utilizar posibilidades motrices, sensitivas y expresivas de su cuerpo.

Las actividades realizadas en el taller son variadas:

Ejercicios de vocalización.

Canto con acompañamiento de percusión corporal e instrumental.

Movimiento: danza, ejercicio rítmico, imitación...

Audición musical (ejercicios para relajación)

Imitación de ritmos y acompañamiento rítmico de canciones.

Juegos creativos musicales.

La asociación inauguró en el año 2012 una tienda en el Centro de Víctor Hugo de productos realizados en todos los talleres ocupacionales y las unidades de estancia diurna de la asociación

>> Tienda CEPER

La Tienda CEPER surge el año pasado por iniciativa de dos trabajadoras del Centro de Cerraja, teniendo como objetivo principal, la exposición y venta de productos de los talleres ocupacionales y U.E.D, dándonos a conocer en nuestro entorno y reportando una gran satisfacción para las personas que realizan dicho trabajo, independientemente del beneficio económico que sirve para sufragar multitud de necesidades en toda la Entidad.



Supone también un reto importante, el hecho de innovar con nuevos productos según corresponda la época del año y el motivo de la fiesta.

Por último, destacar que de esta labor se benefician especialmente todas las personas usuarias de Centro Ocupacional y de Estancia Diurna, de ahí, la gran importancia que dichos beneficios reviertan en ellos mismos, y así contribuir de forma muy positiva en su calidad de vida y en su dignidad como persona.

La facturación ha sido de 1.141 € del mes de Junio a Diciembre.

El Programa de Habilidades Emocionales se inicia en el año 2012 en el centro de Víctor Hugo para entre otros objetivos poder sustituir emociones o sentimientos negativos por sentimientos positivos

>>Taller de Habilidades Emocionales

El taller de Habilidades Emocionales es una nueva actividad que se desarrolla en el Centro de Víctor Hugo en el año 2012.

Las habilidades emocionales se pueden definir como las capacidades y disposiciones para crear voluntariamente un estado de ánimo o sentimiento a partir de las ideas que tenemos sobre lo que ocurre.

De este modo, conociendo que pensamientos y comportamientos provocan nuestros estados de ánimo, podremos manejarlos mejor para solucionar los problemas que aquellos generan. Cuando los problemas son de índole emocional, son las habilidades emocionales las que debemos poner en práctica para alcanzar mayores niveles de satisfacción y de desarrollo personal.

Saber convivir con las emociones o sentimientos negativos (ira, frustración, ansiedad, celos, odio, pena...) dando paso a las positivas (altruismo, alegría, generosidad, tolerancia...) es una muestra de inteligencia emocional; para ello podemos aprender a sustituir unas por otras y a expresarlas adecuadamente, respetando nuestros propios derechos y los derechos de los demás.

El Programa se desarrolla los jueves y viernes con un grupo de 7 personas de Centro Ocupacional y Residencia de Adultos del Centro de Víctor Hugo.



Los objetivos del programa son los siguientes:

Lograr una autoconciencia emocional.

(Haciendo un adecuado reconocimiento de las emociones que vivimos)

Conseguir un adecuado control de las emociones.

(Con mayor tolerancia a la frustración y con un mejor manejo de las emociones negativas: estrés, ansiedad, ira, tristeza...)

Desarrollar la empatía como comprensión de las emociones de los demás.

(Mostrando una mayor preocupación hacia los problemas de amigos, compañeros y demás personas y aumentando la capacidad de escucha activa)

Mejorar las relaciones interpersonales.

(Mediando y negociando acuerdos entre las partes intervinientes en los conflictos y exhibiendo destrezas sociales de cortesía y de competencia personal)

Las actividades propuestas en este programa están concebidas para ser desarrolladas en las sesiones del Taller de Habilidades Sociales con los usuarios que participan en dicho taller. Para enriquecer las actividades se hace uso de técnicas didácticas de dinámica de grupos: trabajo en equipo, debate, tormenta de ideas...etc.

El **Taller de Habilidades Emocionales** está relacionado con otros talleres orientados a la mejora de la convivencia y de la vida en comunidad, como son el **Taller de Habilidades para la Vida Comunitaria, Social y Cívica** y el **Taller de Habilidades Sociales**.



>>Taller de Habilidades para la Vida Comunitaria, Social y Cívica

Este taller tiene la finalidad de ayudar a la persona a adquirir experiencias que suelen redundar en la mejora de la calidad de vida, ya que brinda múltiples oportunidades de relacionarse con otras personas, de asistir a diferentes eventos sociales, de mejorar la condición física y el entrenamiento de destrezas para la ocupación durante el tiempo libre en tareas gratificantes.

El taller desarrolla los siguientes objetivos:

Comunicación verbal. Decir los datos personales y hacer peticiones y ruegos a otras personas.

Interacción social. Cuando se cometen errores aceptar la responsabilidad y pedir disculpas, respetar las normas, mostrar una conducta adecuada ante otras personas.

Habilidades sociales instrumentales. Hacer compras en establecimientos, pagar un artículo de caja, solicitar ayuda a un dependiente, planificar el dinero que se va a necesitar, manejar el dinero.

Participación en actos sociales y recreativos. Ir al cine, teatro u otro acto público o de ocio con amigos y amigas, sacar la entrada del cine, identificar la sala y preguntar por la ubicación de la misma

El Taller de Habilidades para la Vida Comunitaria, Social y Cívica potencia la adquisición de destrezas en la participación comunitaria, el tiempo libre y el ocio en la comunidad, practicando en un entorno real la conducta entrenada

Utilización de servicios de la comunidad. Coger el autobús, identificar las señales identificativas de las paradas, utilizar el bonobús o el dinero para pagar el viaje.

Desarrollo del sentido cívico. Utilización de las papeleras en las calles, parques y locales públicos.

El taller de habilidades para la vida comunitaria se ha desarrollado por las tardes en la Residencia de Adultos de Víctor Hugo, distribuyéndose entre sesiones de “laboratorio” en el Centro y sesiones en la calle, para estar en contacto directo con el ambiente social del entorno.



El taller se ha completado con un sistema de registro de conductas que nos ha proporcionado datos observables y cuantificables.



>>Taller de Habilidades Sociales

Las habilidades sociales constituyen una de las áreas prioritarias en el desarrollo social de cualquier persona, su aprendizaje está condicionado por las experiencias vividas, el entorno en el que nos movamos y los modelos que nos rodeen.

El Taller de Habilidades Sociales está dirigido a todas las personas usuarias de los centros ocupacionales de la asociación en sesiones organizadas con pequeños grupos (4 a 9 personas)

El programa trabaja los siguientes objetivos de carácter general, que a su vez se concretan en otros más específicos, los cuáles han quedado relacionados en sus Planes Personales de Apoyo (PPA):

1. **El mantenimiento de habilidades básicas** como: mantener una postura adecuada para la interacción social, el contacto ocular, ayudarse de gestos y de una expresión facial adecuadas para comunicarse, mantener una distancia interpersonal acorde al momento y la situación ...
2. **Mejorar la comunicación no verbal.** Contribuir a mantener y mejorar las fórmulas de cortesía (Por favor, gracias, perdone, disculpe, podría...) y las de protocolo básicas
3. **Desarrollo y mantenimiento de las habilidades para vivir en comunidad** tales como pedir información en la calle o pedir en un establecimiento.
4. **Aprender recibir / hacer críticas y formular discrepancias.**

El Taller de Habilidades Sociales se desarrolla en los Centros de Cerraja y de Víctor Hugo y trabaja entre otros objetivos el desarrollo y mantenimiento de habilidades para vivir en comunidad

5 Desarrollo de la asertividad, esto es, aprender a pedir lo que quieres y negarte a lo que no quieres de un modo adecuado, aprender a defender la propia opinión, a defender sus derechos, a decir NO... En esencia, conseguir tus metas sin dañar a otros.

6. Aprender un mínimo de datos sobre sí mismo (información auto referida) y aprender a entender el concepto de discapacidad desde un punto de vista positivo. Este objetivo tiene por misión facilitar que la persona se conozca así misma para que a su vez pueda darse a conocer a los demás.

7 Mejorar sus capacidades para su desarrollo emocional: manifestar emociones, reconocer emociones, expresar sentimientos, adaptar el lenguaje a la situación/persona, sentir por el otro (empatía)...

8 Desarrollo de habilidades básicas en los grupos: respetar los turnos, aplaudir, iniciar y mantener conversaciones, charlar en grupo...

9 Mantenimiento y desarrollo de las habilidades académicas funcionales: mantener los niveles de lecto-escritura previos (por mínimos que sean), rellenar documentos con datos personales, manejar hasta donde sea posible el dinero, etc. Además, se fomentará la orientación espacial y temporal.

Cada objetivo necesariamente tiene que ser adaptado a las posibilidades reales de cada persona con discapacidad intelectual en cada momento.

El horario semanal es diferente en función del centro donde se trabaja.



>>Taller de Terapia Asistida con Animales

La Asociación CEPER ha puesto en marcha en noviembre de 2012 en el Centro de Cerraja un nuevo programa de Terapia Asistida con Animales.

Las actividades asistidas con animales son aquellas actividades en que interviene algún animal para proporcionar a los usuarios beneficios motivacionales, educativos y/o recreativos con el fin de aumentar la calidad de vida.

Las actividades asistidas con animales son llevadas a cabo por técnicos debidamente entrenados en el manejo y adiestramiento de la especie utilizada que a su vez, debe cumplir determinados criterios relacionados con la salud y el entrenamiento.

En los centros, la visita de una mascota puede ser simplemente algo que se sale de la rutina. Para otros, puede ser profundamente memorable; pueden hablar de la experiencia durante varios días. Algunas personas evitan el contacto humano, pero en cambio, sí hablan con las mascotas.

Las actividades asistidas con animales son llevadas a cabo por técnicos debidamente entrenados en el manejo y adiestramiento de la especie utilizada que a su vez, debe cumplir determinados criterios relacionados con la salud y el entrenamiento.

El Programa de Terapia Asistida con Animales se ha iniciado en el Centro de Cerraja en el mes de noviembre por técnicos adiestrados en el manejo de la especie utilizada y con una autorización expresa para poder participar el mismo.

El animal sirve de *punte* para comunicarse con los demás. En algunos casos, la mascota despierta recuerdos gratos. En algunos casos, por ejemplo, se motivan para participar en la actividad, son físicamente más activos y así mismo, tienen contacto con otros compañeros.

Los beneficios del taller son múltiples, a saber:

Físicos. Se han estudiado y constatado numerosos beneficios físicos como consecuencia de la terapia asistida con animales.

Psicológicos. Al emplear perros para llevar a cabo la terapia asistida con animales, podemos apreciar numerosos beneficios psicológicos. Si bien son difíciles de medir, hay incontables estudios en que hay evidencia de efectos positivos como consecuencia del contacto con perros. (Mejora del estado de ánimo, antídoto para la depresión, estímulo social, algo con que ilusionarse, vínculo, aceptación, entretenimiento, estímulo mental...)

Sociales. Se inspira mayor respeto hacia todos los seres vivos, A través de la interacción con los perros, todos los participantes aprenden a ser más tolerantes – con los perros, con ellos mismos, y con los demás.

El Programa de Terapia Asistida con Animales se lleva a cabo todos los viernes por la tarde en el Centro de Cerraja.

El Taller “Camino a la biblioteca” pretende que las Personas con Discapacidad Intelectual vivan en la inclusión y como ciudadanos de pleno derecho, utilicen los recursos que la comunidad les brinda

>>Taller “Camino a la biblioteca”

Uno de los objetivos prioritarios de CEPER es que las personas con discapacidad vivan en la inclusión y que como ciudadanos de pleno derecho, utilicen los recursos de la comunidad...con esta premisa se crea en las unidades de desarrollo personal, el programa “camino a la biblioteca”...

El taller se desarrolla cada lunes por la mañana, así, siempre que el clima no lo impide, salen grupos rotativos de personas usuarias de camino a la biblioteca (no podemos olvidar el buen el trabajo que se puede realizar durante el trayecto en conceptos de educación vial (pasos de cebr y semáforos).

Cuando las personas llegan, saludan y se sientan en silencio, mejorando también las habilidades sociales y aprendiendo a regular el comportamiento en diferentes contextos.

Cada persona escoge con ayuda: libros, películas, música o juegos educativos, teniendo toda la semana para verlo con detenimiento en el centro.

Cuando el grupo selecciona una película, esta es votada entre el resto de compañeros de las diferentes Unidades de Desarrollo Personal, para poderla ver el día destinado al cine (todos los viernes)

El taller “Camino a la Biblioteca” es llevado al efecto por dos monitores de las Unidades de Desarrollo Personal

El Taller de Autogestores ha sido ampliado en el año 2012 con 10 personas usuarias, abriendo el servicio a personas más dependientes de los dos centros, ampliando el trabajo desarrollado en el conocimiento de los derechos y en la autodeterminación

>>Taller de Autogestores

El taller de Autogestores se desarrolla en la asociación desde el año 2005 (7 de marzo) con el objetivo de que las personas expongan las inquietudes que tengan o para solicitar actividades que ellos crean necesarias.

A partir de esa fecha las reuniones se suceden hasta que el 25 de octubre de 2007 se elige una monitora de apoyo con el objetivo de que las Personas con Discapacidad Intelectual se sientan personas responsables, con una serie de obligaciones y deberes para con la sociedad, a la vez que se sientan válidos, independientes y seguros para afrontar cualquier situación de la vida real.

El Grupo de Autogestores comienza con 8 personas usuarias de los Centros de Víctor Hugo y Cerraja y en el año 2012 este grupo se ha ampliado a 18 personas usuarias de los dos centros, cumpliendo con el objetivo que nos marcamos en nuestro Plan Estratégico de incrementar el número de personas, abriendo el servicio a personas más dependientes trabajando en la autodeterminación, en el conocimiento de sus derechos, la evaluación si se están respetando en el día a día y el poder hablar de los mismos con otra personas.

Las reuniones durante el año 2012 han sido muy numerosas (23 reuniones), siendo el principal tema a tratar el desarrollo de la guía: “Defendemos nuestros derechos en el día a día “ del cuaderno de buenas Prácticas de Feaps Andalucía.



>>Talleres de Ocio

El papel de nuestra asociación en la canalización de un ocio adecuado, saludable y creativo es, sin lugar a dudas, fundamental. Las personas usuarias necesitan que le dediquemos tiempo, y que hagamos un esfuerzo por conocer su carácter y que tengamos una disposición permanente a favorecer el enriquecimiento de su personalidad y desde luego, sin pretender imponerles nuestros gustos y aficiones.

En el año 2012, podemos destacar como actividades de ocio más relevantes las siguientes:

Campamentos

Conil de la Frontera (Abril / 11 usuarios/as)

Jimera de Libar (Junio)

Cuevas de San Marcos (Junio / 28 usuarios/as)

Torre del Mar (Septiembre / 11 usuarios/as)

Jornadas Deportivas

Asociación Prodicco (Coin / Mayo)

Jornadas Lúdico deportivas (Mijas / Mayo)

Asociación Fahala (Alhaurín / Noviembre)

Jornadas de Senderismo CEPER

(Sierra de Monda / Septiembre)

Celebración de fiestas

Día de Andalucía (Febrero)

San Isidro (patrón de Jardinería)

Fiesta del Agua (Julio)

Fiesta de la Castaña (Noviembre)

Visitas a lugares de interés

Paseo en barco por la bahía de Málaga (Octubre)

Visita a la Laguna de Fuente Piedra

(Programa Naturaleza para Todos / Diciembre)

Liga de Fútbol Sala de Feaps Andalucía.

El Equipo de Fútbol de CEPER participa en esta liga (12 personas usuarias) junto con otras asociaciones malagueñas entre los meses de mayo a noviembre)

Piscina en el Centro acuático INACUA

Convenio firmado con el Ayuntamiento de Málaga para poder practicar natación en sus instalaciones.

(15 usuarios/as / todos los martes de la semana)

Deporte Adaptado.

Práctica de ejercicio saludable por las personas usuarias en el Gimnasio para personas mayores y dependientes.

(14 usuarios / dos días por semana)

Grupo de Baile Moví t

Grupo de Baile integrado por voluntarios y personas usuarias de la Entidad.

(5 usuarios/as / Miércoles)

Teatro de Navidad

Celebración de obras de teatro en los Centros de la Entidad.

En el Centro de Cerraja se representó la obra:

“**Un belén de cine**” el cual, consistió en un musical en el que dentro de la Llegada a Belén, Nacimiento de Jesús y Adoración de los Reyes Magos se "cuelan" bandas sonoras de películas muy famosas (Grease, Cazafantasmas, el Equipo A, etc). En el Centro de Víctor Hugo se representó la obra: “**Clásicos navideños de nuestra tele**”, en la que se hacía un viaje en el tiempo a través de todos los anuncios publicitarios que son un clásico en nuestra memoria colectiva (Ferrero Roche, El Almendro, Muñecas de Famosa, Freixenet, Lotería de Navidad...



En Enero se aprobó la contratación de la figura del “corretorno” con el objetivo específico de reducir en gran parte el coste las horas extraordinarias que se producen en la Entidad

>> Profesionales

Una de las medidas de ajuste que consideramos más acertada que afecta directamente a los profesionales, es la creación en el año 2012 de la figura del corretorno.

Esta figura se propuso por parte de la Dirección Técnica a la Junta Directiva en reunión mantenida con la misma en Enero del año 2012.

El objetivo prioritario con la contratación de esta figura es la reducción en gran parte del coste de las horas extraordinarias que se realizan en la Entidad, sobre todo, para suplir los días de asuntos propios de los trabajadores de las residencias, contratando a una persona con la categoría de cuidador, que pueda rotar por todos los servicios en donde se demande esa necesidad.

La medida propuesta ha conseguido optimizar de forma considerable los gastos que se tienen en la asociación por incidencias de toda índole, esto lo demuestra el estudio presentado por la dirección en enero del año 2013 a saber:

Incidencias año 2011: 129.306 €

Incidencias año 2012: 94.348 €

La diferencia de un año en comparación con el otro asciende a 34.957 €

La asociación continúa con su política de estabilidad laboral mantenida en los últimos años, prueba de ello, es que en el año 2012 no habido ninguna resolución de extinción contractual e incluso se ha podido incorporar la nueva figura del corretorno que comentábamos anteriormente.

En Enero se inició un Curso de Habilidades Directivas para Trabajadores y Junta Directiva con el objetivo de profundizar en el conocimiento de los modelos de gestión de la empresa y en el clima laboral para mejorar su rendimiento

Por lo que a la formación se refiere, podemos destacar el desarrollo del curso:

“Habilidades Directivas para Personal de Organizaciones No Lucrativas”.

La actividad formativa se desarrolló de manera presencial en las instalaciones de la Asociación, comenzando el día 20 de enero de 2012 y finalizando el 27 de abril de 2012, impartándose todos los viernes fuera del horario lectivo.

El curso constó de 15 jornadas presenciales contando con un total de 45 horas lectivas presenciales, eligiendo el viernes por la tarde para la impartición del mismo.

Los objetivos generales del curso se basaron en el conocimiento de las diferentes formas y métodos de motivación de los trabajadores/as para su implicación en los objetivos de la empresa.

Aprender a generar y mantener un clima laboral adecuado conjugando todos los factores intervinientes en éste y enfocar y resolver adecuadamente todos los conflictos presentados en la organización desde las diferentes perspectivas necesarias.

El curso se impartió por personal docente con una amplia experiencia en formación siendo el alumnado elegido entre la Junta Directiva (3 miembros / Presidente, Secretario y una vocal), Equipo Directivo Técnico, Área Psicológica, Trabajo Social (3 miembros) y una trabajadora de una Unidad de Desarrollo Personal.



>> Familias

Las familias con hijos con discapacidad intelectual viven a menudo situaciones de convivencia complejas que generan sobrecarga física y emocional. Estas situaciones desbordan, frecuentemente los recursos y energías de las familias, poniendo en peligro su bienestar y calidad de vida.

Esta realidad, difícil y silenciosa, que pocas veces trasciende a la sociedad, es evidenciada por nuestra asociación que tiene la obligación de dar algún tipo de respuesta que cubra las necesidades de apoyo generalizado fuera de los servicios normales que ofrece la Entidad.

Fruto de esta reflexión, la Junta Directiva a propuesta del Equipo Directivo Técnico aprueba en reunión en el mes de Octubre de 2012, el programa:

“Apoyo a la vida familiar”

La misión del programa es la de establecer apoyos, que ayuden a rehacer el sistema de relaciones familiares y la convivencia de forma positiva y satisfactoria para todos.

El programa que se brinda es físico e instrumental, pero fundamentalmente emocional, tanto desde la perspectiva de la familia como de la propia persona con discapacidad, consistiendo en una propuesta de cambio, para tratar de dar respuesta a aquellos conflictos y situaciones críticas por las que pasa la familia.

Los apoyos que brindan los profesionales de atención directa cuando se trasladan al domicilio de las familias, para ofrecer apoyos ajustados a cada necesidad, incidirán básicamente en dos niveles:

En Octubre se ha puesto en marcha el programa de Apoyo a la Vida Familiar en donde profesionales de CEPER se desplazarán al domicilio de la familia que lo solicite para apoyos específicos en el hogar

- Atención y apoyo para las actividades básicas de la vida diaria.
- Soporte emocional a las personas que cuidan con especial interés al desarrollo de las personas dentro del hogar familiar.

Los técnicos tratan de fomentar la relación adulta con el hijo, generando procesos de independencia y autodeterminación, transmitiendo ilusión por la posibilidad de cambio. (Para más información acerca del programa, pónganse en contacto con D. Jose Antonio Olmedo / Director de UED y RGA en el número de teléfono 952 100 800)

Otro aspecto destacado dentro del ámbito de las familias son las jornadas formativas que se celebran todos los años (Diciembre), este año con el Título:

“Planificación de la Vida Independiente”

En esta ocasión se trataron de diseñar estrategias para ayudar a las familias a encontrar la manera de dar a la persona con discapacidad independencia y autonomía en su vida diaria y ofrecer herramientas y estrategias que guíen la toma de decisiones en situaciones que les inquietan o generan más conflicto, informando a su vez de posibilidades de apoyos para reducir la sobrecarga familiar y recuperar el bienestar familiar.

La ponencia correspondió a D^a Beatriz Gómez López, Técnica del Programa Medis, dependiente de la Agencia de Servicios Sociales y Dependencia de Andalucía, ASSDA.

También se desarrollaron en Febrero las I Jornadas de Familias sobre: Autismo y Parálisis Cerebral, correspondiendo la ponencia a la Responsable de Voluntariado de la Fundación Harena.



>> Alianzas y Recursos

Como planifica y gestiona la organización sus colaboradores externos y sus recursos internos para apoyar su política y su estrategia, y el funcionamiento eficaz de sus procesos. (EFQM)

Como planifica la Entidad sus alianzas y sus recursos internos en apoyo de su política y estrategia y del eficaz funcionamiento de sus procesos. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

ALIANZAS y RECURSOS

>> Banco del Tiempo

La Asociación CEPER ha iniciado el pasado mes de Octubre el proyecto denominado "**Banco del Tiempo**".

El "Banco del Tiempo" es una iniciativa que surge del Área de Participación Ciudadana del Ayuntamiento de Málaga y consiste en un sistema de intercambio de servicios por tiempo.

En este sistema, la unidad o moneda de intercambio es "la hora", independientemente del servicio que se preste o que se reciba, pues todas las habilidades tienen el mismo valor. Los servicios de intercambio son muy variados y generalmente suponen una ayuda para resolver pequeñas necesidades de la vida cotidiana.

El objetivo fundamental que se pretende con esta iniciativa es fomentar de una manera práctica los valores de cooperación, de intercambio y de solidaridad entre familias, entre mujeres y hombres y entre personas de diferentes condiciones y edades y ese servicio poderlo ofrecer desde la asociación para por otro lado, continuar con la labor divulgativa y de información de los servicios y valores que la Entidad abandera.

El 23 de Noviembre tuvo lugar en el Salón de Actos del Centro de Víctor Hugo, la presentación oficial del proyecto a través de la Directora del Área de Participación Ciudadana.(D^a Ruth Sarabia)

El proyecto del Banco del Tiempo ha contado con una subvención para su puesta en funcionamiento de 4.000 € concedido por el Área de Participación Ciudadana, Inmigración y Cooperación al Desarrollo, que ha posibilitado la contratación de una profesional que pudiera desarrollarlo y la asunción del coste de publicidad y gastos comunes (teléfono, papelería...) del proyecto.



>> Junta de Andalucía.

La Asociación solicitó en Noviembre del año pasado a través de la Junta de Andalucía y en concreto, a través de las subvenciones institucionales para construcción, reforma y equipamiento de centros para la atención de personas con discapacidad de la Consejería de Salud y Bienestar Social, la adquisición de un Minibús Fiat Ducato para el Centro de Cerraja.

La respuesta ha sido positiva, concediéndole a la Entidad la cuantía de 18.000 € para la compra de la misma, posibilitando, en este caso, a las personas usuarias y los trabajadores del Centro de Cerraja un transporte más cómodo y fiable, pudiendo dar de baja, furgonetas más antiguas y con más coste de mantenimiento.

Con esta nueva adquisición, serían cinco, las furgonetas que se han ido incorporando a la flota actual, a saber:

- 2 furgonetas de 9 plazas en el año 2007 mediante el sistema de Renting.
- 1 furgoneta de 9 plazas en el año 2008.
- 1 furgoneta de 17 plazas en el año 2009.
- 1 furgoneta de 17 plazas en el año 2012.

>> Ayuntamiento

El Ayuntamiento de Málaga y la Asociación CEPER continúan manteniendo diferentes acuerdos de colaboración que le permite a ambas partes poder desarrollar programas y servicios variados:

La Asociación ha obtenido una subvención de 18.000 € por parte de la Consejería de Salud y Bienestar Social para la adquisición de un Minibus Fiat Ducato para el Centro de Cerraja.

- **Banco del Tiempo:** Programa dotado de una subvención de 4.000 € (Octubre a Diciembre de 2012 / explicado anteriormente)
- **Natación:** El Ayuntamiento posibilita a las personas usuarias de la Asociación la práctica de la natación en sus instalaciones municipales (INAQUA) (15 personas usuarias)
- **Monitores especializados:** CEPER continúa siendo una de las sedes del Deporte Adaptado, posibilitando la práctica de Fútbol Sala en sus instalaciones deportivas con un monitor que asiste los martes y jueves por la tarde.
- **Gimnasio para personas Mayores y Dependientes:** el Gimnasio de CEPER a través de un convenio de colaboración con el Ayto. acoge todas las mañanas (de lunes a jueves) a un grupo de 30 personas del Puerto de la Torre para la práctica de un deporte saludable.

>> Convenios de Colaboración

La Asociación continúa durante el año 2012 tejiendo una red extensa de empresas colaboradoras, a saber:

- **Asociación AGORA:** compromiso público de la asociación CEPER con la Igualdad de Género.
- **Asociación AMAPPACE:** Acuerdo de Colaboración de la Asociación para la realización de prácticas profesionales no laborales.
- **I.E.S. SIERRA BERMEJA:** Acuerdo de Colaboración Formativa para la realización de formación práctica en la Entidad.
- **I.E.S. BEN GABIROL:** Acuerdo de Colaboración para la realización de prácticas formativas en la Asociación.



>> Resultados en Personas

Que logros está alcanzando la organización en relación con las personas que la integran. (EFQM)

Se trata de los resultados que está alcanzando la Entidad en relación con la satisfacción de las personas que la componen. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)

RESULTADOS EN PERSONAS

>> Encuestas de satisfacción

La Asociación CEPER ha desarrollado desde el año 2008 estudios en profundidad de las necesidades y expectativas de los diferentes Grupos de Interés para poder dar respuesta a esas demandas y sugerencias que plantean Personas Usuarías, Trabajadores y Familias; posteriormente se realiza un informe de conclusiones que refleja la tendencia de las respuestas.

En el año 2012 la asociación realizó encuestas de satisfacción a familias siendo estas las respuestas más significativas:

>> Familias

VALORACION CEPER	2008	2009	2012
Excelente	33,33%	30,56%	30,77%
Muy buena	33,33%	41,67%	33,33%
Buena	26,67%	25,00%	30,77%
Normal	6,67%	2,78%	5,13%
Peor que las demás	0,00%	0,00%	0,00%
Pésima	0,00%	0,00%	0,00%

Los cuestionarios a las familias son analizados periódicamente, recibiendo una media de 40 cuestionarios de los dos centros, valorando en general cuestiones relacionadas con el servicio que se ofrece al familiar, información recibida por parte de los profesionales, los servicios que son susceptibles de mejora y los posibles cambios que desde su punto de vista sería bueno realizar.

El 50% de las familias encuestadas consideró estar muy satisfecho con el servicio que en general se ofrece a su familiar en la entidad

SERVICIO AL FAMILIAR			
	2008	2009	2012
Muy satisfecho	45,65%	47,37%	50,00%
Satisfecho	45,65%	42,11%	32,50%
Normal	8,70%	10,53%	15,00%
Insatisfecho	0,00%	0,00%	2,50%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

Las encuestas valoran el grado de satisfacción en general de las familias con respecto al servicio que se ofrece en la Entidad, valorando especialmente el comedor, el transporte, el ocio, el respiro familiar, el servicio de lavandería, la atención médica y la actividad física.

También se analiza el grado de conocimiento que las familias tienen acerca de los objetivos que se trabajan en los diferentes servicios:

OBJETIVOS			
	2008	2009	2012
Lo conozco perfectamente	43,48%	34,21%	32,50%
Tengo cierto conocimiento	43,48%	57,89%	60,00%
Lo desconozco totalmente	13,04%	7,89%	7,50%
Total general	100,00%	100,00%	100,00%

El estudio sobre la frecuencia con que deben realizarse las reuniones, también es una pregunta obligada, analizando la necesidad de realizarlas, la suficiencia de las mismas y la frecuencia con la que estas deben ser mantenidas.

(A petición de las familias / 36%)

Los cuestionarios analizan como aspectos susceptibles de mejora el ocio (un 25% lo califica como normal) y el servicio de respiro familiar (normal 22 %)

El servicio que desde la asociación prestan los diferentes profesionales a las familias cuando hay alguna incidencia que requiere una celeridad en la respuesta, también es analizado, preguntando también que servicio podría ser también susceptible de mejora.

ATENCIÓN A DEMANDAS		
	2009	2012
Si, se me atiende correctamente y con rapidez	97,37%	89,74%
Se me atiende correctamente, pero no con la rapidez que debiera	2,63%	10,26%
No se me atiende correctamente	0,00%	0,00%
Total general	100,00%	100,00%

También se sugiere que se indique todo lo que a su juicio se podría cambiar o que nuevos servicios se pueden añadir, siendo habitual, por ejemplo, el querer incorporar más actividades al aire libre, una posible ampliación de las plazas de residencia disponibles, escritura y lectura o una mejora en la calidad del transporte, siendo sin embargo, la respuesta mayoritaria el no querer cambiar nada de la Entidad.

(Los Cuestionarios de Satisfacción a familias están íntegramente a su disposición en la página WEB de la Asociación / www.asociacionceper.org)



>> Resultados en Sociedad

Que logros está alcanzando la organización en la sociedad, a nivel local, nacional e internacional (según resulte pertinente). (EFQM)

Resultados que el centro está alcanzando para satisfacer las necesidades y expectativas de la comunidad. (Modelo de la DGPD Junta de Andalucía)



Resultados en Sociedad

>> Club Dinamia

El Club Dinamia se inicia en el año 2010 con el objetivo que la ciudadanía malagueña en general y los vecinos del Puerto de la Torre en particular puedan participar o asistir a la multitud de eventos que se han realizado desde entonces, participar en algún taller de los muchos que se han ofrecido o simplemente disfrutar de las instalaciones que CEPER les ofrece y celebrar en los mismos una fiesta, un cumpleaños de un familiar o la comunión de un hijo o de una hija, pudiendo también practicar deporte en el Gimnasio Adaptado para Personas Mayores y Dependientes o jugar un partido de Fútbol Sala en sus instalaciones deportivas.

Este objetivo, busca una estrategia más ambiciosa a largo plazo que no es otra que conseguir acercar la asociación a las personas y crear un valor añadido al ya existente, creando un espacio para el ocio cultural y deportivo para que de esta forma, CEPER pueda ser reconocida como un referente de inclusión social.



La asociación pretende con el Club Dinamia acercar la Entidad a las personas y crear un valor añadido al ya existente, creando un espacio para el ocio cultural y deportivo

Durante el año 2012 se han iniciado o han continuado desarrollándose, los siguientes talleres:

Defensa Personal (Niños)

Lunes, miércoles y viernes de 17:45 a 18:45

Defensa Personal (Adultos)

Lunes, miércoles y viernes de 19:00 a 20:00

Taichi

Lunes y jueves de 9:30 a 10:30

Teatro

Lunes de 18:00 a 19:30 (Niños)

Lunes de 20:30 a 22:00 (Adultos)

Pilates

Miércoles y viernes de 11.30 a 13:00

Lunes y miércoles de 19:30 a 21:00

En tu línea

Martes de 9:00 a 11:00

Gimnasia Artística

Lunes, miércoles y viernes de 19:30 a 20:30

Yuyitsu

Lunes, martes, jueves y sábado de 18:00 a 22:00

Karate

Miércoles, viernes y sábado de de 18:00 a 19:00



El secreto no es comer poco...
sí no comer bien

Ven a conocernos el proximo Martes 20 de Septiembre a partir de las 10:30, en el Club DINAMIA, te esperamos.

La realización de los eventos, talleres y actividades deportivas y de ocio ha generado a la Entidad ingresos por valor de **15.012 €**

Año 2011 / 1.271 €

Año 2012 / 6.569 €

Año 2013 (Enero a Mayo) / 7.172 €

CHARLAS DE PSICOANÁLISIS.

Las charlas de psicoanálisis comenzaron en Octubre de 2011 de la mano de la psicoanalista Laura López y han finalizado en Julio de 2012 y han tratado temas tan interesantes como la depresión, fobias y obsesiones o la interpretación de los sueños. (Víctor Hugo / sábados tarde)



TEATRO

En el mes de enero tuvo la presentación de la comparsa "La Tropa", actuando además otra agrupaciones (Murga "Los indignaos", y las comparsas "El Telar" y "La Catedral")



EXPOSICIONES

La Asociación CEPER inauguró en sus instalaciones la exposición itinerante "Los Dinosaurios desde el Origen", estando abierta al público hasta el mes de mayo (23 de abril al 6 de mayo)



>> **Comparativa Ingresos - Gastos**

Los **ingresos de la Entidad** del año 2012 se han incrementado respecto al año 2011 por la política emprendida hace unos años en la Entidad de dar respuesta a más familias que pueden disponer de una plaza en alguno de los diferentes servicios que puede ofrecer la Entidad, así la evolución de los ingresos con respecto al año pasado ha sido la siguiente:

INGRESOS ANUALES

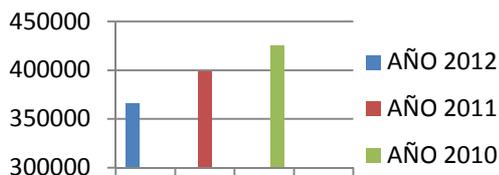
Año 2012: 1.983.348,79€
Año 2011: 1.880.400,21 €
Año 2010: 1.790.636,85 €



El incremento de ingresos totales respecto al año 2011 ha sido de **102.948 €**, debido al aumento en cuota de usuarios, cuota de socios y cuota de socios colaboradores (mayor número de usuarios, y socios colaboradores)

Los **gastos comunes**, es decir, los que afectan al normal funcionamiento de los centros (luz, agua, gasoil, comida, teléfono...) también se han reducido considerablemente, a saber:

Año 2012: 365.542,54 €
Año 2011: 398.555,36 €
Año 2010: 425.925,47 €



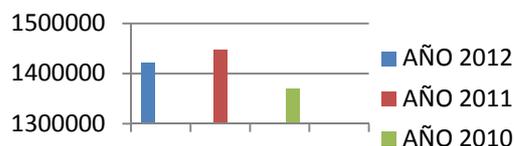
El ahorro del año 2011 al 2012 ha sido de **33.013 €** siendo una cantidad más elevada, si comparamos el año 2010 con el 2012: **60.383 €**

Resultados Financieros

GASTOS DE PERSONAL.

El **coste medio de los salarios** ha sido reducido en gran parte sobre todo, a raíz de la incorporación de la figura del correturno, debido a la gran cantidad de horas de actividad que se han podido eliminar, a saber:

Año 2012: 1.421.849,37 €
Año 2011: 1.447.104,39 €
Año 2010: 1.369.278,43 €

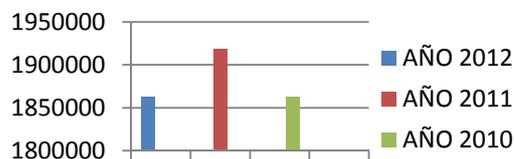


La diferencia del coste de salarios entre el año 2011 y el año 2012 ha sido de: **25.255 €**

COSTES TOTALES

Los gastos totales de la asociación, incluyendo los gastos externos, los gastos de personal y la amortización del inmovilizado material, han sido los siguientes:

Año 2012: 1.862.292,65 €
Año 2011: 1.918.018,20 €
Año 2010: 1.862.377,05 €



Para concluir, señalar, que la Asociación, gracias a sus trabajadores, Directores Técnicos y Junta Directiva, ha hecho un esfuerzo encomiable para poder equilibrar y hacer viable a medio y a largo plazo unos resultados económicos que hacen posible mirar con visos de esperanza la dramática situación en la que nos vemos obligados a gestionar en los últimos años.

Situación financiera de la Entidad

Asociación de Padres de CEPER	Total 2012
Ingresos de la Entidad por la actividad propia	1.977.153,62
Cuotas de Usuarios	339.608,21
70100001 CUOTAS USUARIOS	315.674,78
70100004 CUOTAS SOCIOS	20.720,00
70100005 CUOTAS SOCIOS COLABORADORES	3.213,43
Subvenciones a la explotación	1.637.545,41
74000004 SUBVENCIONES CONCERTADAS	1.576.191,86
74000005 SUBVENCION MEJORA CENTROS	55.036,75
74000009 OTRAS SUBVENCIONES	6.316,80
Otros ingresos de la Entidad	6.195,17
76900000 INGRESOS FINANCIEROS	0,31
77800000 INGRESOS EXTRAORDINARIOS	3.009,00
77900000 VENTA-TRABAJOS TALLERES	3.185,86
TOTAL INGRESOS	1.983.348,79
Gastos externos	365.542,54
62200000 CUOTA ASOCIACIONES	295,95
62300000 SERVICIOS DE PROFESIONALES	24.726,34
63100000 IMPUESTOS VARIOS	4.052,47
62400001 REPARACIONES FURGONETAS	9.519,81
62410000 GASOIL FURGONETAS	28.354,82
62420000 SEGURO FURGONETAS	9.805,52
62100000 RENTING FURGONETAS	14.580,82
62500004 SEGURO CENTROS	6.616,83
62600001 GASTOS FINANCIEROS	4.081,28
62800001 SUMINISTRO TELEFONICA	10.766,29
62800002 SUMINISTRO SEVILLANA ELECTRIC.	34.352,99
62800003 SUMINISTRO AGUA Y BASURA	15.573,25
62800014 SUMINISTRO GAS	12.602,41
62800004 SUMINISTRO ART. LIMPIEZA E HIGIENE	15.124,03
62800007 COMIDA USUARIOS	120.062,10
62900001 MANTENIMIENTO CENTROS	11.497,83
62900016 RESPIRO FAMILIAR-CAMPAMENTOS	1.080,18
62900000 GASTOS MEJORA CENTROS	18.264,92
62900010 TALLERES OCUPACIONALES	13.499,87
62900011 OCIO Y TIEMPO LIBRE	5.376,69
62900012 FORMACION PERSONAL Y JUNTA	1.375,14
62900013 SALARIOS ESTIMULO	3.933,00
62900016 IMPREVISTOS Y OTROS GASTOS	0,00
Gastos de Personal	1.421.849,37
64000000 Sueldos y Salarios	1.093.799,33
64200000 Seguridad Social	319.939,36
64900000 Vigilancia y Previsión Médica	8.110,68
Dotación Amortización Inmovilizado Material	74.900,74
TOTAL GASTOS	1.862.292,65
RESULTADOS ANTES DE IMPUESTOS	121.056,14

Informe de Auditoría de Cuentas Anuales

A la Asamblea General de **CEPER**,
por encargo de la Dirección:

Hemos analizado las cuentas anuales de **CEPER** que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2012, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha. La Junta Directiva es la responsable de la formulación de las cuentas de la entidad, de acuerdo con el marco normativo de información financiera aplicable a la entidad (que se identifica en la Nota 2.1 de la memoria adjunta) y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con la normativa reguladora de la actividad de auditoría de cuentas vigente en España, que requiere el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de si su presentación, los principios y criterios contables utilizados y las estimaciones realizadas, están de acuerdo con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2012 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de **CEPER** al 31 de diciembre de 2012, así como de los resultados de sus operaciones correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, de conformidad con el marco normativo de información financiera que resulta de aplicación y, en particular, con los principios y criterios contables contenidos en el mismo.

Interpraudi Auditores y Consultores, S.L.P.

Adolfo Felipe Gabriel Seoane
Socio – Auditor de Cuentas

04 de junio de 2013